

28M

VOX



Reducir cargas impositivas y la regulación a las empresas que contraten trabajadores españoles de manera indefinida.

Proteger a las empresas que tengan su sede y tributen efectivamente en España.

Facilitar el retorno de todas aquellas empresas que deslocalizaron su producción.

Plan de ayudas a la conservación de empresas familiares y centenarias (incluirá la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones).

Bonificar todo coste para el empresario durante el embarazo y baja relacionada con la maternidad

Bonificaciones y deducciones fiscales a las empresas que compren producto nacional (proveedores).

Compensaciones y ayudas directas para autónomos y otra línea de ayudas al comercio local.

Imposición de aranceles a todo producto que no cumpla con las mismas reglas que las de los productores españoles.

Suspensión de normas climáticas y ZBE. Se alargará la vida útil de la central de Cofrentes.

Impulso de un Plan Nacional del Agua

Bonificaciones fiscales para autónomos y progenitores que decidan dedicarse en exclusiva a la crianza.

Liberar todo el suelo edificable, recuperar la deducción por inversión en vivienda y legislar para recuperar inmediatamente inmuebles ocupados.